



PRECIOS DE SUSCRICION.

Sevilla 5 Rs. trimestre
 Provinc. 6 " " "
 Extranj. 8 " " "
 Ultram. 12 " " "
 Número suelto, 1 Rvn.

EL TALLER

SE SUSCRIBEN

Dirigiéndose al Administrador Mr. Wellington.—Sevilla.
 Pago adelantado.

REVISTA MASÓNICA QUINCENAL.

ORGANO OFICIAL DE LA GRAN LOGIA SIMBÓLICA INDEPENDIENTE ESPAÑOLA.

Á LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

S. A. P.

Advertencia

En vista de los artículos últimamente publicados por el *Boletín* que dirige el Sr. Utor y Fernandez y considerando que no es digno contender con quien de esa manera falta á todas las consideraciones, que el respeto á las personas impone, aunque aquellas se las considere como enemigos, la Redaccion de EL TALLER ha acordado por el voto unánime de sus miembros, no volver á ocuparse de cosa alguna que se relacione con dicha publicacion, retirando desde el próximo número el cambio con ella establecido.

La Redaccion.

El Manifiesto del Sr. M. de Seoane.

Después del informe de Albert Pike haciendo á su modo la historia auténtica de la Masonería Escocesa en España y componiendo ditirambos de encargo para cantar las glorias del Gran Oriente de España y concluir que es conveniente reconocerle como la legítima autoridad del Rito; después del manifiesto de Panzano, dando otra version auténtica de la misma historia y echando por tierra con datos oficiales las glorias cantadas por Pike, para concluir que aquí no hay más autoridad masónica regular que la representada por él; viene á nuestras manos el Manifiesto ó Declaracion del Marqués de Seoane, que relata de diverso modo y en vista de documentos archivados la misma historia, desvirtuando los alegatos de Pike y Panzano para recla-

mar la legitimidad á favor del Serenísimo Gran Oriente Nacional de España de que es sexto Gran Maestro.

Trabajo le damos al profano, aunque fuese redactor de *El Siglo Futuro* y tuviese á su disposicion los archivos de la Masonería Escocesa en España, que se empeñase en armonizar datos tan encontrados y formar con ellos una verdadera historia que pusiese en claro la legitimidad de tan contradictorias conclusiones. Por nuestra parte, aunque no somos legos en la materia, renunciamos á tan improba tarea, ya porque el respeto á las autoridades citadas nos impediría emitir una opinion que fuese contraria á sus datos oficiales, ya porque en el estado presente de las cosas, nos interesan muy poco esas legitimidades de origen auténtico, como las que pretendan apoyarse en reconocimientos debidos á informes más ó menos autorizados. Después de todo creemos que por mucho que se escriba, por muchos informes que se soliciten, por muchos manifiestos y declaraciones que se den y por muchos reconocimientos que se obtengan por uno ú otro de los contendientes, ni se conseguirá poner la cuestion en claro, ni alguno de ellos cederá en sus pretensiones, ni se hará la union de la Masonería Escocesa en España, Así lo anunciamos sin ser profetas, cuando tanto ruido se promovió con el Informe de Pike y tan felices se las prometian los interesados en él con los reconocimientos prometidos de la Liga interconcliar, y los hechos han venido á confirmar nuestras predicciones: ni Panzano, ni Seoane se han dejado fascinar y mucho menos convencer por los argumentos de encargo de Mr. Pike. De modo que el cisma en el Rito Escocés continúa y continuará por mucho tiempo,

miétras no se apele á otros medios que los empleados hasta hoy.

Peró si hemos de hácer abstracción meditada de la historia de la Masonería Escocesa en España, hay, sin embargo, en la Declaración del señor Marqués de Seoane algunos puntos suficientemente claros y expuestos con franqueza, que nos conviene recoger, porque son preciosos para la obra que traemos entre manos y que persigue con ardor la Gran Lógia Simbólica Independiente Española.

Principia el señor Marqués negande con la autoridad de Findel y Ragon, la autenticidad de la fundacion del Rito Escocés y su grado 33.º por Federico II de Prusia, puesto que la Gran Lógia de Berlin, los *Tres Globos*, de la que aquél fué Gran Maestro y á la que siempre perteneció, no ha admitido, ni aún ahora admite, sino *los tres primeros grados*, debiéndose la fundacion del Rito escocés á un tal Estéban Morin, que fué autorizado por el Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente para introducir en América los 25 grados que él extendia.

Mucho hemos visto escrito y nuestro colega *La Cadena de Union* de Veracruz lo hizo magistralmente, para probar que era una absurda invencion la de atribuir á Federico el Grande las llamadas Grandes Constituciones del Rito Escocés; y en efecto, si ese Rey fué Gran Maestro y perteneció siempre á la Gran Logia, Los Tres Globos, que nunca ha admitido mas que los tres grados simbólicos, es una razon poderosa para concluir que no conoció mas Masonería que el Rito Simbólico de antiguos, libres y aceptados masones. Hay otras razones más poderosas aún para confirmar esta opinion, que ha pasado á la categoría de un hecho demostrado en la historia de la Masonería.

Explica luego el marqués de Seoane como Morin estableció el Supremo Consejo de Charleston en 1802, como fué autorizado por el conde de Grasse-Tilly para fundar Supremos Consejos en otras partes; como los ejércitos franceses trajeron esta masonería á España creando en 1811 un Supremo Consejo, cuyo Gran Comendador fué José Bonaparte, mientras que por otro lado el conde de Tilly, primo de Grasse-Tilly y enemigo de los franceses, constituyó en 1808 el primer Supremo Consejo legítimo, que nada tenia que ver con el que era propiedad de los Bonaparte y de los españoles afrancesados, etc., etc.

Peró en esa época, en que se des-

arrolló la gloriosa epopeya de nuestra Independencia, era ya conocida y practicada la Masonería Simbólica en España y no fueron los fundadores y propagadores del Rito Escocés los que la introdujeron y dieron á conocer. En efecto; conta que en 15 de Febrero de 1728, fué fundada en Madrid la primera Logia Simbólica por el duque de Warton, delegado por la Gran Logia de Inglaterra y que esa Logia Madre Española se constituyó en Gran Logia Simbólica en 1767, cuando tuvo las Logias suficientes para ello. De estos hechos, que con escasa diferencia en las fechas están admitidos por todos, como de las grandes persecuciones sufridas por los masones en el reinado de Fernando VI, se infiere claramente que la Masonería existia en España con su Gran Logia Simbólica, mucho antes que se hubiese ocurrido á Esteban Morin inventar el Rito Escocés y á los primos condes de Tilly fundar un Supremo Consejo y precisamente ese periodo de nuestra historia en que florecieron Aranda y otros ilustres masones del Rito primitivo, fué la mas próspera y brillante para la Masonería Española.

¿Cuál fué la muerte de aquella primera Gran Logia Simbólica Española? El señor marqués de Seoane dice sencillamente que se alió en 1817 con el Supremo Consejo del 33 y este es otro dato admitido por todos sin contradiccion. No conocemos los términos en que hubo de pactarse esta *alianza*, que si sólo tuvo por objeto reconocer el progreso hecho en la Masonería por el aumento de grados, sin perder aquella su autonomia y jurisdiccion exclusiva en el Rito Simbólico, nada tenia de particular y solo significaría un tratado de amistad y mútuo reconocimiento de los derechos peculiares de cada uno de los Cuerpos contratantes.

Peró el caso no fué este, sino que la Gran Logia, al aliarse en 1817 con el Supremo Consejo, se fundió en él, perdiendo su independencia y por lo tanto, dejando al Rito Simbólico desierto de la autoridad que le es propia. Y la prueba de esto se halla en las historias dadas por Pike, Panzano y Seoane, que en medio de sus contradicciones, convienen en este punto, á saber: que á partir de 1817, la suprema autoridad de la Masonería ha estado confiada en los Grandes Orientes, que cada uno patrocina, á un Gran Inspector general del grado 33, que reunia en sí los títulos y las funciones de Gran Comendador y Gran Maestro. El señor marqués de Seoane declara que no le compete examinar la autoridad y

consistencia del tratado de 1817, sino respetarle y hacerle respetar en virtud de la palabra de honor y de caballero prestada por él al ser instalado en su cargo. Nosotros no estamos ligados con esta promesa de honor, y libremente podemos decir, que cualesquiera que fuesen las razones que para ello tuvieron los miembros de la Gran Logia que en 1817 convinieron la fusion de esta con el Supremo Consejo, cometieron un atentado á la independencia natural y orgánica de un Cuerpo muy anterior al Supremo Consejo y que por la naturaleza de su Rito nada tenia que ver con él.

Este atentado ha sido el origen de los males que lamentamos. Las cosas hubieran sucedido dentro del Rito Escocés como han sucedido en España, pero si las Logias hubieran tenido autonomía propia para imponer su voluntad al Cuerpo Superior formado por su representacion, muchos males se hubieran evitado y el cisma no hubiera tomado las proporciones de una enfermedad sin remedio. ¿Qué pueden hacer esas Logias encadenadas á la omnimoda autoridad del poder absoluto de un Supremo Consejo, ante el cual no tienen más derecho que el de oír, ver y callar y lamentarse infructuosamente de los males, cuyas consecuencias son las primeras en sufrir?

El señor marqués de Seoane concluye con la siguiente franca declaracion: «Si alguno tiene escrúpulos de los grados aumentados, es libre de no pasar del 3.º, y si repugna el Rito Escocés, tiene abierto el camino de la Constitucion que reconoce todos los Ritos y una gran Cámara de todos ellos.» Dispensenos el señor Marqués; no es esta cuestión de escrúpulos, sino de derecho universal de la Masonería, que tiene fijados los límites jurisdiccionales de cada Rito y el mason del orden simbólico no puede legalmente admitir la intrusion de otros poderes en el gobierno de la Masonería Simbólica. La creacion de un Consejo anfiteórico ó Gran Cámara de Ritos, si tiene por objeto reunir en un solo Cuerpo el gobierno de todos los Ritos, no puede ser admitida dentro de la buena doctrina seguida en todas partes. Lo conveniente, lo necesario para concluir con el cisma y dar vida á la Masonería en España, es deslindar los derechos de cada Rito; que haya una sola Gran Logia Simbólica, á la que forzosamente pertenezcan todas las Logias establecidas ó que se establezcan en la Península y un solo Supremo Consejo para los grados escoceses. Es la única solucion á nues-

tras cuestiones y la única salvacion para la Masonería patria.

La abolicion de la guerra.

(CONTINUACION).

(Véase el núm. 52 de EL TALLER).

IV.

Tambien se nos hace esta objeccion.

Hay algunos casos en que el insulto hecho á una nacion debe provocar la guerra necesariamente.

Esta es la teoria del duelo. ¡Hay ofensas, se dice, que solo pueden lavarse con sangre!

No queremos negar que esta teoria tenga un fundamento histórico. Originaria de la caballeria de la edad media, ha echado tantas raices en el espíritu de muchas naciones que casi nos parece imposible extirparla. Las leyes actuales parecen impotentes contra una preocupacion que se halla todavia más inveterada en las clases elevadas de la sociedad que en las inferiores. Y sin embargo existe un pueblo que suministra la prueba más evidente de que el duelo no hace ninguna falta ni para mantener el orden moral ni para demostrar la virilidad individual. Queremos hablar de nuestro pueblo suizo, cuyas costumbres, usos y manera de ver son completamente opuestas á la idea de comprometer una existencia por causa de una provocacion frívola ó insensata. ¿Y se atreveria nadie quizás á decir que el sentimiento del honor del pueblo suizo sea menos susceptible que el de otras naciones? Hace ya mucho tiempo que la historia ha dado una respuesta categórica á esta cuestion.

Por otra parte no queremos averiguar aquí si el duelo puede justificarse bajo el punto de vista lógico y moral, si realmente la efusion de la sangre humana es en realidad «el único remedio» capaz de apaciguar el ódio personal y de lavar la ofensa; solamente queremos preguntarnos si esta teoria puede aplicarse á pueblos enteros y á sus relaciones recíprocas.

¿Puede realmente una nacion, como tal nacion ultrajar el honor de otra hasta el punto que deban necesariamente «salir del campo» y empeñarse en un duelo á muerte?

Siempre se verifica que son únicamente algunos individuos los que llegan á herir y á irritar el sentimiento nacional de algunos otros. Ahora, la cuestion de saber si una ofensa semejante debe tener la guerra por consecuencia, depende tan solo de la posicion y del rango de los personajes que se hallan en escena. Cuando un simple ciudadano es víctima de una injusticia en un país extranjero, se recurre generalmente á la

pluma de los funcionarios, cuando más á los cónsules ó á los embajadores. Pero si una persona de elevada posición, un soberano, el representante de un gobierno, son ofendidos, entonces es preciso tirar de la espada.

Cierto día, cuando el embajador cartagines levántó el paño de su toga que en su desden, habría manchado el senador romano, éste se atrevió á decir con razón: «Lavareis esa mancha con vuestra sangre» y cuando en nuestros días un rey vuelve la espalda á un embajador extranjero basta esa señal para que dos grandes naciones se consideren obligadas á venir á las manos.

Pero, se nos dirá, esto es perfectamente natural. Las ofensas entre naciones no pueden ser interpretadas sino por las personas que en general se consideran como sus representantes y que por consiguiente son también responsables del honor y del poder de su país.

Nosotros preguntaremos: En casos semejantes ¿son realmente los representantes de la nación los hombres que están en el poder? ¿Representan fielmente la voluntad popular? Si ántes de estallar una guerra desastrosa, en vez de consultar únicamente á una cámara de diputados, compuesta de criaturas serviles, se preguntase también al pueblo entero su opinión para saber si deseaba la guerra realmente, casi siempre el resultado sería distinto.

Decimos *casi siempre* porque queremos confesar que muy bien podía probarsenos que detrás de estos «elevados» agresores estaba una nación entera que sería de su opinión y que en caso de que se consultase el voto popular, no hubiese dejado de ratificar éste la ofensa que nacía de aquellos. Multitud de ejemplos semejantes podrían citarse lo mismo en la historia antigua que en la contemporánea.

No podemos negar esto y juntamente por ello hablamos aquí de ese pretendido *odio nacional* «que es innato á la naturaleza humana» y á la cual dan tanta importancia los adversarios de nuestra manera de ver. Si existe en realidad ¿de donde proviene?

Nosotros responderemos, que principalmente de una *falsa* educación. El niño mama con la leche de su madre algunas ideas que le inspiran, sino el odio, á lo menos cierto desprecio por las demás naciones y estas ideas se arraigan tanto como los dogmas de fe que les inculcaron sus padres. Pregúntense los lectores de este periódico tan concienzudamente como lo ha hecho el autor de estas líneas si, desde su infancia no se les ha prevenido contra una ú otra nación, ó cuando ménos, no han preferido sus compatriotas á los de otras naciones. No sucedería esto si el juicio de nuestros padres, de nuestros amigos

mayores que nosotros no se hubiese grabado en nuestros jóvenes corazones y si desde el principio hubieramos podido considerar las cosas con imparcialidad. En nuestro modo de apreciar todo lo que es extranjero (cuantas veces hemos repetido lo que hemos oído decir en nuestra infancia!

Se nos objetará que nos contradecimos. Con efecto, hemos negado en el capítulo precedente que la educación pública de nuestros días tendiese á dar á los niños el orgullo de raza, y todavía sostenemos nuestra idea porque juntamente hablábamos de la educación pública actual. Sin embargo hemos reconocido por una parte que había excepciones y que la *educación de la familia*, especialmente, deja aún mucho que desear bajo el aspecto de la tolerancia con los extranjeros y que será preciso sobre todo cambiar el método de enseñanza en la que se relaciona con la historia. Precisamente este es el punto importante, porque en el estudio de la historia y singularmente en la descripción de las luchas sangrientas que sostuvieron los antepasados es donde la juventud se infiltra del veneno del odio y del desprecio á las naciones que, en cualquier época, turbaron la paz de la patria y atentaron contra su gloria y su poder. Y si los altos hechos de los abuelos inflaman, con razón, al espíritu del niño, despiertan así mismo en él un sentimiento de amargura contra el antiguo «enemigo nacional», sentimiento que se excita mucho más por las influencias de la familia que por la instrucción pública.

Es preciso que esto cambie y nosotros hallamos la certidumbre de que ha de cambiar en los progresos hechos en este camino por gran número de gobiernos. Todo el mundo sabe que en el siglo XVII el duque Carlos Manuel de Saboya, intentó apoderarse de la ciudad de Ginebra por medio de una indigna sorpresa; era pues bien natural que á raíz de este suceso los habitantes de aquel país fuesen detestados por la pequeña república. Se identificó á la población inocente por sí misma con la banda de satélites del duque. El nombre de «Savoyano» se convirtió en un mote y los que lo llevaban se veían expuestos á todo género de mal trato, especialmente durante la fiesta anual conmemorativa de «la escalada». Este sentimiento se impulsaba «desde arriba». En el aniversario de la escalada se leía en todas las escuelas una *relación histórica* oficial en que se refería lo odioso del ataque y lo glorioso de la defensa con todos sus detalles.

Pues bien, ahora todo ha cambiado. La escalada no es más que un día de fiesta, ni aún para los niños de las escuelas. La lectura de la *relación histórica* ha sido prohibida por el gobierno

y esta fiesta popular, celebrada en otro tiempo con entusiasmo, ha degenerado en una simple mascarada que no tiene ningun carácter nacional y que falta de alimento desaparecerá por completo. Lo que en nuestros días preocupa á los Ginebrinos es encontrar los medios de establecer relaciones más íntimas cada día con sus vecinos los saboyanos.

Claro se advierte aquí que el odio nacional, por muy fundado que parezca, puede extinguirse y que para facilitar este resultado pueden hacer mucho los gobiernos de concierto con la instrucción popular.

Es evidente que será más difícil el obtener este resultado en un país en que pretendan dominar dos ó tres razas distintas y en que el *interés político* ha impedido hasta el presente toda conciliación equitativa, porque el interés político—ya lo dijimos ántes—es una de las razones, todavía añadiremos más, la causa principal de la enemistad entre los pueblos.

(Se continuará.)

Relaciones entre la Mas. y la Religión.

DISCURSO DEL OR. DE LA RESP. LOG. PAX AUGUSTA AL OR. DE BADAJOZ EN LA SOLEMNE INICIACION DEL HERM. «CROMWELL.»

(Conclusion.)

Egipto es, pues, el país en que se hallan los más antiguos é irrecusables testimonios de la existencia de nuestra institución, y por tanto, debe ser la cuna de la Mas.; y en el Egipto, y desde su origen ostenta ya los trazos característicos que habrán de distinguirla en esta edad; es decir el espíritu arquitectónico y el religioso, Nace, pues, *artístico-religiosa*. Dada la antigüedad de la Mas. en Egipto, de él debió pasar á la India, Judea y Grecia. ¿Cuándo? Respecto á la primera, la historia no recuerda las relaciones de ámbos pueblos; respecto á Palestina, conocida la permanencia de los israelitas en Libia, y la salida de los mismos al mando de Moisés en el siglo XVII ántes de nuestra era, no es aventurado creer que ellos la importaron en la tierra Santa; y por lo que hace á la Grecia, es probado hasta la saciedad que, todos los grandes hombres que entre los helenos iniciaron aquella civilización son semejante en la narración de los pueblos, fueron admitidos y educados en los misterios de los sacerdotes egipcios. Licurgo, Solon, Pitágoras, Platon, etc., etc., son una prueba de ello, pues además de indicarlo la tradición y sus obras, las estatuas de algunos de ellos se han encontrado entre las de los sacerdotes egipcios en las modernas escavaciones del

Rameseum; poniendo de manifiesto su calidad de sacerdotes ó hh. de ellos.

De otro modo, ¿se pueden concebir las armonías que existían entre los misterios de los sacerdotes egipcios, de los hasideanos del templo de Salomon, de los esenianos, de los eleusianos, de los dionisianos etc., etc.?

En nuestras tradiciones está firmemente arraigada la idea de que la mas. data de la época del citado templo, y si bien acabais de ver que es más antigua, la muerte de Hiram, y muchos de nuestros nombres científicos, sagrados, de paso, etc., están revelando que tal vez fué Judea el conducto por donde el simbolismo mas. se ha trasmitido hasta nosotros; y confirman que en Palestina, como en Egipto, la mas. siguió siendo eminentemente arquitectónico-religiosa.

De los Hasideanos judíos creése nació la secta religiosa de los Esenios, fundamento de la vida monástico en Occidente. Y al llegar á esta secta me suelo muchas veces preguntar ¿es posible que haya quien en su vista, dude de la existencia de la mas. en la antigüedad? Ellos formaban, como nosotros, una solemne congregación; en las salas en que se reunían no dejaban penetrar á ningun profano, tenían entre sí signos, palabras y tocamientos para reconocerse, juraban no revelar á nadie los secretos de su institución pidiendo ántes morir; pasaban por tres años de pruebas y de aprendizaje, se les entregaba al iniciarse un martillo y se les ponía como hoy, un mandil blanco, juraban amar la virtud, la justicia, la verdad, á Dios, á sus semejantes, á la libertad, y no admitían esclavos en su seno; se ponían al órden colocando la mano derecha en escuadra bajo la garganta y la otra estendida sobre el costado. En esta actitud se encuentra Jesucristo en la catedral de Meisen, recordando que fué iniciado en los misterios esenianos, y por eso conocía tan bien los... ó golpes de estos, que interpreta, como hoy, por aquellas palabras tan repetidas en los Evangelios: *buscad y hallareis, llamad y se os abrirá, pedid y recibiréis*.

En los misterios Pitagóricos y de Eleusis, encontramos más tarde, idénticas semejanzas con la mas., entre otras: el despojo de los metales, la presencia de las tres luces, el presentarse el profano desnudo, etc.

Hasta entre los druidas, de cuyos misterios se cree hemos tomado nuestras aras triangulares, la espada flamígera etc., la mas. se manifiesta sagrada y constructora, é idéntico carácter ostenta durante la monarquía, república é imperio romanos.

Nada menos que de Numa data en Roma la organización de la clase constructora, habiendo este rey tomado por norma para organizarla á

los sacerdotes de *Baco* ó *Dionusos*, llamados por ello *Dionisianos*, que como los de Egipto eran arquitectos, y como hoy los mas.ª. tenían los maestros, vigilantes, secretarios, lóginas, etc., que se trasmitían los conocimientos arquitectónicos, haciendo posible la construcción de aquellas obras imperecederas que, así en Roma como en las naciones que domó, dejaron, y que han hecho inmortales á los romanos. Las Cloacas, la Moles Adriani, la columna Trajana, las famosísimas murallas, calzadas, puentes, acueductos, teatros y circos; de los que tantos restos nos quedan en Alcántara, Segovia, Sigüenza, Mérida, Coimbra, Tarragona, etc., la gran muralla entre Inglaterra y Escocia, la línea de fortalezas y puentes del Danubio, que todavía atribuyó el vulgo al Demonio, por no concebir que el hombre pudiera realizarlas, son una demostración de que en Roma fué también la mas.ª. arquitectónica. Que fué religiosa lo comprueba el nombre del jefe supremo de esta clase, el *Pontífice* tomado de las palabras *pous, pontis*—el puente, y *fos de facio*—hacer, es decir, hacedor de puentes; nombre que, para que no olvidemos cuanto de pagano tiene el Catolicismo, lo ha conservado el Papa, por más que cal nada tenga de albañil ó arquitecto.

En Roma pagana debía necesariamente ser y Pontífice el director de tales obras, porque siendo todos los cargos anuales, excepto el de sumo sacerdote que era vitalicio, las construcciones habrían corrido mil vicisitudes y cambios de dirección con los cambios de magistratura, haciéndolas inacabables y faltas de unidad.

En Roma, pues, la mas.ª. conservó el tradicional carácter de religiosa y arquitectónica.

Las legiones romanas que, cual nuestros ejércitos, llevan sus zapadores, llevaban su sección de constructores mas.ª., al pasear sus Aguilas triunfadoras por todo el mundo entonces conocido, importaron en sus provincias el espíritu mas.ª. y en Asia Menor, Magreb, España, Francia, Bretaña y hasta en los impenetrables bosques de Germania crearon escuelas ó lóg.ª. y dejaron tan arraigado ese espíritu, con el que el cristianismo había confraternizado de tal modo, que era su único amparo y desahogo en medio de las persecuciones que sufría, que á pesar de la general desolación que la irrupción de los bárbaros sembró en el imperio y civilización romanos, el arte y ciencia arquitectónica de los mas.ª. sobrenadó á esta inundación, y se amparó en los claustros de los monasterios y templos cristianos, para renacer pronto con más sublime é inmortal vida.

La Edad media llega; la fuerza, la energía, la sencillez de los pueblos germanos triunfa de la corrompida sociedad romana, y se pone en con-

tacto con la virtud de los primitivos cristianos, y con su noción de Dios, tan espiritual como elevada; y al fundirse bárbaros y cristianos y sumar sus virtudes, sus vitalidades y caracteres, la mas.ª. haciéndose el intérprete de ellos, llevando, como siempre, el pendón de la tolerancia, del progreso y de la libertad hasta en el arte, convierte los monasterios en lóginas, los venerables abades en Venerables maestros, adquiere derechos é inmunidades que les valen el título de *libres masones*, produce una serie no interrumpida de distinguidos arquitectos, como el arzobispo de Cantorbery, Austin, en el siglo 6.º; S. Eloy, S. Fercol y los reputadísimos maestros de las llog.ª. de *Como*, en el 7.º; los que florecen en tiempo de Carlo-Magno (siglos 8.º y 9.º), los que desde el siglo 10 al 16 han hecho inmortal el cincel cristiano masónico de la Edad media; y por fin, crea un arte nuevo, retrato de todas las virtudes, vicios, costumbres, razas y creencias de esta edad, *el arte gótico*, que no ya sólo escritores mas.ª. como Rebolds, Clavel, etc., entre los franceses, y Payne, Anderson, Preston, etc., entre los anglos, sino también sabios escritores y arquitectos profanos como Batissier, Ramée, etcétera, en sus historias de la arquitectura están de acuerdo en manifestar que todos los monumentos arquitectónicos de esta edad, así en templos como en monasterios, puentes, etc., se deben á los mas.ª. Aunque no lo dijese, sería lo mismo, pues la organización y misterios de los maestros y oficiales de esas obras, eran los mismos que de ellos conservamos como sagrada herencia, y así como el Cristo de Meisen puesto al órden, nos han dejado también en esa catedral, en las de Colonia, Strasburgo, Valenciennes, etcétera, grabados los signos generales de nuestra institución, y hasta las palabras de reconocimiento que hoy usamos. En fin, según Payne, Anderson y Truth, hay en Inglaterra documentos auténticos que atestiguan la existencia de la mas.ª. en dicho reino en el siglo X y subsiguientes.

La mas.ª. se despide, pues, de la Edad Media, desarrollando todo su genio creador, llevando hasta lo sublime la misión artístico-religiosa del primer período de su existencia, en esas portentosas catedrales góticas—asombro de las generaciones futuras,—en las que todo es grande, todo fuerte, todo artístico y todo religioso.

Los riquísimos tallados, el atrevimiento de sus columnas y bóvedas y la esbeltez de sus rasgadas ventanas y puertas, están respirando el mismo hálito masónico que informara las pirámides en Egipto, el templo de Salomón en Judea, los Donisiacos en Grecia, y los teatros, circos y templos en Roma; la forma rectangular de

sus naves, las estrellas, triángulos, perpendiculares y demás signos y palabras de reconocimiento grabados en las catedrales, están publicando las lógicas en que se concebían; y la grandeza de sus dimensiones, la interminable elevación de sus bóvedas, y aquellos nervios en que los fustes de las columnas se descomponen, y que entrelazándose y dando unidad á tan majestuoso conjunto, van corriendo por sus cielos hasta concurrir todos en un solo punto, en el más elevado del templo, como indicándonos la unidad y el sitio donde debe encontrarse Dios, son la plegaria más sublime que hasta hoy haya dirigido el hombre al Director de nuestros trabajos mas., al G. A. D. U.!

La mas., en la primera Edad de su historia, es, pues, eminentemente religiosa. Por eso cuando el catolicismo decae y se rompe con la Reforma de Lutero, la mas. empieza á decaer también, y hubiera muerto por consunción ó corrupción, si se hubiera empeñado en estacionarse y á tiempo no hubiera abierto nuevos horizontes y dado nuevo espíritu á su dislacerado organismo, cambiando de misión.

A. A. A.

MUNDA G. 3.

Consejos prácticos

A continuación transcribimos, tomándolos del Anuario de la Gran Logia Unida, algunos consejos prácticos, de cuya observancia, depende muy especialmente el desarrollo y progreso de nuestra institución.

«Muchos se lisonjean de que si asisten con puntualidad á las sesiones de la Logia, aprenden los toques y palabras, estudian el ritual lo bastante para poder conferir los grados y explicar los símbolos al neófito, pagan sus cuotas, visitan á los enfermos y dan limosna á los necesitados, han cumplido TODOS sus deberes. Sin duda que esto es de celebrarse, porque es muy bueno en sí; pero, hermanos, hay muchos más que hacer.»—Van Hoose, de Arkansas.

«La Masonería en la jurisdicción de esta Gran Logia, y en todo el país, parece hallarse en estado muy floreciente; y tengo muchísimo placer en consignar que se muestra bastante cuidado en la admisión de miembros en la Sociedad: con todo, quisiera encarecer á los hermanos la necesidad de que sean más escrupulosos aún sobre este punto, porque el gran peligro que amenaza actualmente á la Masonería es su popularidad. Entre los extraños gozamos fama de todo poderosos, que siendo uno mason, vive vida encantada, no teniendo más que expresar su deseo, pa-

ra que muchas manos dispuestas se presten al punto á ejecutarlo. A cada rato oímos decir, cuando se comete un crimen; «No lo castigarán porque es mason.» Bien sabemos qué poca verdad hay en tales dichos; pero no por ello son menos aliciente para que personas que no lo merecen, procuren ingresar entre nosotros por motivos mercenarios y cuando se les han abierto las puertas y ha caído la venda de sus ojos, no teniendo aptitud para comprender las bellezas de la Masonería y convencidos de que no es lo que les pintaba su vivaz imaginación, vienen á ser zánganos ó algo peor en nuestra colmena. Constitúyase cada hermano en comisión para examinar las circunstancias de todo el que llame á la puerta de su Logia, y sin temor ni distinción admita únicamente á los que encuentre dignos; así cuando vengan las tempestades, puesto que venir deben en lo futuro, como vinieron en lo pasado, hallarán firmes nuestros cimientos, y aunque arrojen la basura del templo, veremos cómo subsistirá luego que paseen las nubes, más espléndido y más fuerte para resistir nuevos embates.»

JOSEPH W. H. WATSON.

«Con obrar y no con mucho hablar, debemos dar á conocer nuestros principios. La Masonería debe ponerse en práctica todos los momentos de nuestra vida, de tal suerte, que involuntariamente la ilustremos en todos nuestros actos, aunque se nos hayan olvidado el ceremonial y las palabras de paso. Cosa buena es saber el texto del ritual; pero mejor es conocer las grandes verdades que enseña. Bueno es pagar diezmos y primicias; pero mejor es no omitir los asuntos más importantes de la ley. Lo uno debe hacerse sin dejar pendiente lo otro. La Masonería no será jamás destruida por causas externas: sus enemigos están en su seno y son los hombres que la desprestigian, traficando con sus toques y señales. No es el todo en la Masonería el ponerse un alfiler ó el saber ciertos catecismos mejor que los mandamientos.»

OLIVIER L. SPAULDING.

Existe aún entre los funcionarios de nuestras Logias demasiada inclinación en favor del rápido ascenso en la Masonería. Creo que nuestra divisa debería ser «ir despacio pero seguro» y que deben ser masones los que buscan la institución por ella misma, y no los que vienen á ella de la propia manera que se dirigirían á una compañía de seguros por una póliza al emprender viaje, con objeto de utilizarla en casos desgraciados. El celo que manifiestan muchas Logias solicitando dispensas del tiempo para conferir los grados de la Masonería, por la sola razón de

que van á salir de la localidad. es á mi juicio ocasionado á difundir una errónea creencia acerca de los efectos de nuestra institucion.»

FRAN A. MC. KEAN.

Á los HH. de la V.

DOLORA.

LA CARIDAD.

Hermosa caridad, del que amoroso,
con sangre sobre el Gólgota vertida,
con tanta abnegacion su santa vida
entregó por nosotros generoso.

Bendita caridad, del que espirando
entre torpes, *verdugos y ladrones*,
en un manto inmortal hecho girones
exculpó la ignominia de ese bando.

Sublime caridad, que hermosa lanza
desde la cumbre de su empireo cielo,
al hambriento su amor y su consuelo
y al rico manantial de su esperanza.

Oh! vosotros! valientes campeones
de ese santo pendon caritativo,
apóstoles del bien, que bendecido
vuestro nombre verán generaciones.

Recoged esas hojas humilladas
que brotaron del tronco de una cruz
y entre tantas tinieblas dieron luz
eclipsando las sienes coronadas.

Introducid, fecundidad con gloria
sus semillas en tiernos corazones;
esparcid tanto amor por las naciones
y vuestra empresa loará la historia.

GIL VILASAU.

Ha visitado nuestra Redacción el apreciable colega de Caracas «La Abeja», órgano de los intereses masónicos de Venezuela, en cuyo número 13 correspondiente al 14 de Julio pasado hallamos el siguiente juicio de la Masonería española.

«La situación de la Masonería en España no es desgraciadamente tan satisfactoria como lo deseamos los interesados en ver doquiera reinante la más perfecta armonía en la familia. Tres Supremos Consejos ó Grandes Orientes se disputan la legitimidad y supremacía en el rito escoces; y aunque al parecer existen entre ellos barreras insalvables, confiamos en que el avenimiento no se dejará esperar mucho.

El rito simbólico por otra parte ha sentado sus reales y con feliz éxito ha fundado su Gran Logia en Sevilla, teniendo ya veintituna Lógias bajo su dependencia, en plena prosperidad. Sostiene demás su periódico EL TALLER, cuya re-

ciente visita nos ha permitido apreciar el talento con que se halla dirigido »

Agradecemos sinceramente al colega los inmerecidos elogios, que nos tributa y que nos compensan abundantemente de los despreciables insultos que nos dirige con frecuencia un respetable órgano de la Fraternidad masónica en España.

Segun vemos en nuestro colega de la Habana *La Gran Logia*, el hermano Aurelio Almeida ha cesado en la dirección y propiedad del mismo, que ha renunciado á favor del hermano José F. Pellon. Mucho sentimos la retirada del primero del estadio de la prensa, donde tantos lauros ha obtenido defendiendo denodadamente la independencia del Simbolismo y los derechos de la Gran Logia Unida; pero abrigamos la esperanza de que el hermano Pellon proseguirá las buenas tradiciones de *La Gran Logia* y continuará defendiendo con ardor el programa del hermano Almeida, puesto que, segun dice, le considera como su maestro. Saludamos fraternalmente al nuevo director del ilustrado colega, á quien deseamos acierto en la empresa que ha tomado sobre sí.

No bastaba para el descrédito de nuestra Institucion en España, que el *Siglo Futuro*, periódico ultramontano, se hubiese encargado de hacer nuestra historia con datos suministrados por persona inteligente, sino que era necesario que *El Toreo* revista tauromáquica destinase algunas de sus gracias á ridiculizar nuestros sagrados simbolos. Con profundo disgusto hemos leído una de sus revistas de toros, en la que prodiga elogios al matador Mazzantini, terminando con estas palabras: «el h.º Mazzantini recogió una buena cosecha de cigarros, palmas y alguna petaca. Sea todo para alabanza del G.º A.º D.º U.º»; así con los tres puntos. Ignoramos si Mazzantini ha sido iniciado en alguna Lógiá del Gran Oriente de España y no tenemos interés en averiguarlo; pero nos duele que estas cosas se hagan publicas y sirvan de diversion hasta en las plazas de toros. ¿Quién es el responsable?

Un nuevo periódico ha llegado á nuestra Redacción, *La Fraternidad* de Santiago de Cuba, revista quincenal dedicada á sostener los intereses del Gr.º Or.º de España en aquellos valles. Bien venido sea el colega, á quien con el cambio enviamos nuestro saludo paternal.

Sevilla 1883.